



CONCURSO LLUVIA DE IDEAS CARTEL PUENTE DE ESPINOSA

1. OBJETIVO: Con el ánimo de innovar en la medida de lo posible en nuestro pueblo, hacer uso a su vez de pequeños espacios desaprovechados ahora mismo, y dotar de cierta personalidad y publicidad a Espinosa, el Ayuntamiento propone a todos los vecinos un concurso de ideas respecto a una vieja torre de luz en desuso compuesta por dos postes de cemento, sita en la entrada del puente sobre el Río Henares según se viene de Guadalajara, justo enfrente de la primera casa del barrio de Las Monjas.

Este concurso de ideas propondrá algún lema de bienvenida a nuestro pueblo, el cual se pueda ver con facilidad, y dote a Espinosa de publicidad de cara a los visitantes que quieran venir a conocerlo. Esto se plasmará en un cartel, el cual se ubicará en dicha torre de luz.

2. TEMAS SOBRE LOS QUE DEBEN GIRAR LAS IDEAS: valdrá cualquier lema que de la bienvenida a Espinosa, y resalte algo acerca de nuestra historia, costumbres y/o idiosincrasia.

3. PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE IDEAS: Se abrirá un plazo entre el día 1 de febrero y el 20 de marzo de 2017 (IMPRORROGABLE), para presentar las propuestas.

4. FORMA DE PRESENTACIÓN: Los vecinos que quieran presentar sus ideas lo harán realizando un proyecto, compuesto no solo por el lema elegido, sino también por un dibujo o composición fotográfica que refleje el lema elegido, **de tal modo que lo que se presente sea un boceto de cartel, y no solamente un lema.** Dicho proyecto se presentará en el Ayuntamiento preferiblemente en formato digital, a través del correo electrónico que viene en la página web.

Los proyectos habrán de ir firmados e identificados por la persona o personas que los presenten.

Es importante tener en cuenta que el cartel ocupará el espacio comprendido entre ambos postes, por lo que la medida estándar del cartel será en torno a los dos metros de ancho por 5 metros de largo. Por tanto, el diseño del proyecto deberá ser en vertical, y nunca en horizontal o panorámico.

5. JURADO: una vez finalice el plazo de presentaciones, los siete concejales que componen el ayuntamiento de Espinosa de Henares determinarán cuál ha sido la mejor propuesta de todas mediante consenso, o bien por mayoría simple a falta de éste.

6. PREMIOS: El proyecto ganador obtendrá como premio una placa conmemorativa, y además será portada del libro de fiestas para el año 2017.

7. NOTA INFORMATIVA: En caso de no presentación de ideas será el Ayuntamiento quien realice el proyecto una vez finalizado el plazo de presentación de ideas.